

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2024.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 141 AL 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 45, 47 AL 53, 56, 60, 67, 69 Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LOS ARTÍCULOS DEL TÍTULO SEGUNDO "DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, LOS CC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICAS SELENE LARRAGOITI MOGICA Y MARÍA DE JESÚS BARRAGÁN PÉREZ, Y LOS REGIDORES, FERNANDO BAUTISTA HERNÁNDEZ, ALY MONSERRAT GUTIÉRREZ PORTES, RUTILIO OVIEDO VELASCO, ISABEL LARA SANTOS, GUSTAVO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, CITLALY RUIZ CORTES, DANIEL JIMÉNEZ SALGUERO, ELENA NICTE-HA CARBAJAL ESCUDERO, ÁNGEL RAMÓN CONCEPCIÓN, ITZEL RIVERA SAN JUAN, MARÍA JOSÉ BENÍTEZ TORRES, DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA, OCTAVIO ZUÑIGA TRINIDAD, JAILENE RODRÍGUEZ GÓMEZ, JESÚS GUILLERMO VILLEGAS MARTÍNEZ, LAURA CARRILLO MORALES, MARÍA FIDELA HERNÁNDEZ FLORES, JESUS OMAR ANGELES MONTIEL Y JORGE ENRIQUE LARA VITE, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, PARA CELEBRAR LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

EL LIC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA FORMALMENTE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 23 VEINTITRÉS HORAS, CON 11 ONCE MINUTOS, DEL DÍA MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

LA SESIÓN SE RIGIÓ CON BASE EN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO.
5. APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
6. CLAUSURA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA, QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. -----

EN CUMPLIMIENTO AL **PUNTO NÚMERO CUATRO**, REFERENTE AL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO. -----

EN ESTE PUNTO LA SINDICO HACENDARIA SELENE LARRAGOITI MOGICA, PROCEDE A HACER LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL. -----

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO JURÍDICO MARÍA DE JESÚS BARRAGÁN PÉREZ, PIDE AL ÁREA DE TESORERÍA EXPLIQUE EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA. -----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR JORGE ENRIQUE LARA VITE, HABLA SOBRE EL PRESUPUESTO Y LA CONFORMACION DE LOS CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JESÚS OMAR ÁNGELES MONTIEL, HABLA SOBRE LOS MONTOS DE ALGUNAS RAMAS DEL PRESUPUESTO Y PIDE FORTALECER LOS SALARIOS AL ÁREA DE LIMPIAS Y SEGURIDAD PÚBLICA. -----

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO JURÍDICO MARÍA DE JESÚS BARRAGÁN PÉREZ,

HABLA SOBRE LOS ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES, ENTRE ELLOS EL TERRENO PARA EL DEPÓSITO DE DESECHOS, ASI COMO LO OPORTUNO QUE ES ENVIAR PSICÓLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES A LAS ESCUELAS. -----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GUSTAVO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, HABLA SOBRE LA AUSTERIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA CON LA QUE SE REALIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

FINALIZADO EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN NOMINAL, MISMO QUE FUE APROBADO, POR UNANIMIDAD DE VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, DE LOS CC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICA HACENDARIA, SELENE LARRAGOITI MOGICA, SINDICO JURIDICO MARIA DE JESUS BARRAGAN PEREZ, LOS REGIDORES, FERNANDO BAUTISTA HERNANDEZ, ALY MONSERRATA GUTIERREZ PORTES, RUTILIO OVIEDO VELASCO, ISABEL LARA SANTOS, GUSTAVO HERNANDEZ MARTINEZ, CITLALY RUIZ CORTES, DANIEL JIMENEZ SALGUERO, ELENA NICTE-HA CARBAJAL ESCUDERO, ANGEL RAMON CONCEPCION, ITZEL RIVERA SAN JUAN, MARIA JOSE BENITEZ TORRES, DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA, OCTAVIO ZUÑIGA TRINIDAD, JAILENE RODRÍGUEZ GÓMEZ, JESUS GUILLERMO VILLEGAS MARTINEZ, LAURA CARRILLO MORALES, MARIA FIDELA HERNANDEZ FLORES, JESUS OMAR ANGELES MONTIEL Y JORGE ENRIQUE LARA VITE, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR LO QUE SE APRUEBA EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO; **PRIMERO.** – SE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL SOBRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. **SEGUNDO.** – SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$60,638,175.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$23,774,694.53
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$31,559,748.51
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,443,676.96
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$363,919.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$117,780,214.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$222,998,574.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$222,998,574.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,616,800.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$193,914.00

**ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES,
HIDALGO, 2024-2027.**

2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,950,000.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$3,760,714.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$154,413.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$154,413.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$902,447.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$630,007.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,532,454.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$15,050,416.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,570,980.41
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$9,128,246.70
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$12,009,671.89
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$221,004.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$40,980,319.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$84,459,350.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,303,913.96
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$7,305,345.04
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,375,250.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,842,759.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$107,286,618.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,906,570.00
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,350,000.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$5,256,570.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,820,792.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$1,820,792.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,121,908.00

**ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES,
HIDALGO, 2024-2027.**

	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$1,121,908.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,484,838.50
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,000,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,926,341.50
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$9,411,180.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$500,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,852,200.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$9,848,610.45
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,964,850.50
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,731,053.71
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$25,896,739.98
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$538,000,495.98

TERCERO. – SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, PARA QUE PROMULGUE EL PRESENTE DECRETO PARA SU CUMPLIMIENTO Y SE ENVIÉ AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO PARA SU PUBLICACIÓN. -----

POR LO TANTO, EN TERMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$538,000,495.98 (QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCION DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. -----

EN CUMPLIMIENTO AL **PUNTO NÚMERO CINCO**, REFERENTE A LA APROBACIÓN Y FIRMA AL TÉRMINO DE LA PRESENTE, DEL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. -----

EN ESTE PUNTO EL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, PIDE SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO, POR UNANIMIDAD DE VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. -----

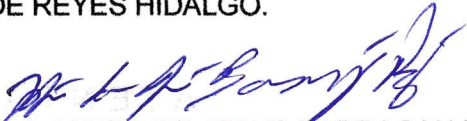
FINALIZADO EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO NÚMERO CINCO, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO, POR UNANIMIDAD DE VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. POR LO QUE SE APRUEBA EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO: **ÚNICO. – ES APROBADA EL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO POR LO QUE DEBERÁ SER FIRMADA POR TODAS Y TODOS LOS PARTICIPANTES**

CONFORME AL ARTÍCULO 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, QUE ESTABLECE QUE QUIENES INTEGRAN LOS AYUNTAMIENTOS, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE REGISTRAR SU ASISTENCIA PARA LOS EFECTOS DE COMPROBAR EL QUÓRUM DE LAS SESIONES EN QUE PARTICIPEN, ASÍ MISMO, DEBERÁN FIRMAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES EN LAS QUE INTERVENGAN. -----

EL LIC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ MENCIONA: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA **SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, SIENDO LAS 23 VEINTITRÉS HORAS CON 48 CUARENTA Y OCHO MINUTOS, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 Y VALIDOS LOS ACUERDOS EN ELLA EMANADOS, FIRMANDO EN EL ACTA RESPECTIVA LOS QUE INTERVINIERON PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. -----


LIC. JOSE ALFREDO SAN ROMAN DUVAL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE HUEJUTLA DE REYES HIDALGO.

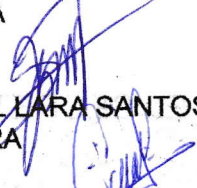

C. SELENE LARRAGOITI MOGICA
SÍNDICA HACENDARIA


C. MARIA DE JESUS BARRAGAN PEREZ
SÍNDICA JURÍDICA


C. FERNANDO BAUTISTA HERNÁNDEZ
REGIDOR


C. ALY MONSERRAT GUTIERREZ PORTES
REGIDORA


C. RUTILIO OVIEDO VELASCO
REGIDOR

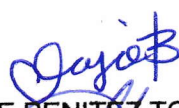

C. ISABEL LARA SANTOS
REGIDORA

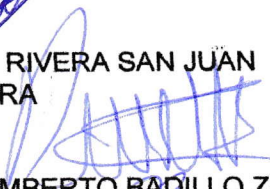

C. GUSTAVO HERNÁNDEZ MARTINEZ
REGIDOR

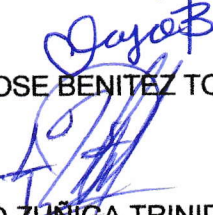

C. CITLALY RUIZ CORTES
REGIDORA

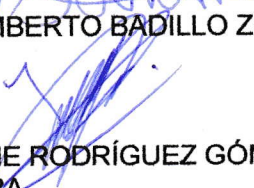

C. DANIEL JIMENEZ SALGUERO
REGIDOR

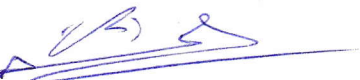

C. ELENA NICTE-HÁ CARBAJAL ESCUDERO
REGIDORA


C. ANGEL RAMÓN CONCEPCION
REGIDOR


C. ITZEL RIVERA SAN JUAN
REGIDORA


C. MARIA JOSE BENITEZ TORRES
REGIDORA


C. DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA
REGIDOR


C. OCTAVIO ZUÑIGA TRINIDAD
REGIDOR

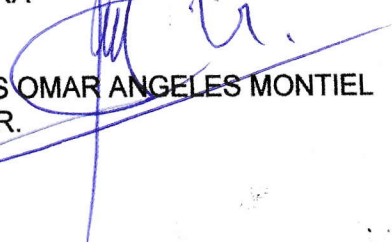

C. JAILENE RODRÍGUEZ GÓMEZ
REGIDORA


C. JESÚS GUILLERMO VILLEGAS MARTÍNEZ
REGIDOR


C. LAURA CARRILLO MORALES
REGIDORA


C. MARIA FIDELA HERNÁNDEZ FLORES
REGIDORA


C. JORGE ENRIQUE LARA VITE
REGIDOR


C. JESUS OMAR ANGELES MONTIEL
REGIDOR.